

Quito, 22 de marzo de 2019

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA  
OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA  
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

**Señor Accionista:**

*Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A. y a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a Ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración de la compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*

**1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

*La administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.*

*Los libros sociales de: Actas de Junta General de Accionistas, de talonarios de títulos de acciones y libro de acciones y accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.*

**2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

*Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, que permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.*



**3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*El Estado de Situación Financiera de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A. y el correspondiente Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2018 son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad en calidad de Comisario, expresar una opinión general sobre dichos estados financieros.*

*Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de los Estados Financieros de la Compañía.*

*Según la revisión efectuada a los Estados Financieros a mí presentados, éstos han sido emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.*

**4.- CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*A continuación, se procede a realizar un breve análisis de las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Resultados Integrales de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2018.*

**4.1.- ACTIVOS.**

**Activo Corriente:** *Representa el 15% del total de activos de la Compañía, está conformado por los siguientes rubros:*

<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	<i>2,373,417</i>	<i>5%</i>
<i>Inversiones medidas a corto amortizado</i>	<i>15,763,714</i>	<i>31%</i>
<i>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	<i>21,497,389</i>	<i>43%</i>
<i>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</i>	<i>595,951</i>	<i>1%</i>
<i>Inventarios</i>	<i>4,948,831</i>	<i>10%</i>
<i>Impuestos por recuperar</i>	<i>3,590,709</i>	<i>7%</i>
<i>Otros activos</i>	<i>1,675,504</i>	<i>3%</i>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>50,445,515</b>	<b>100%</b>

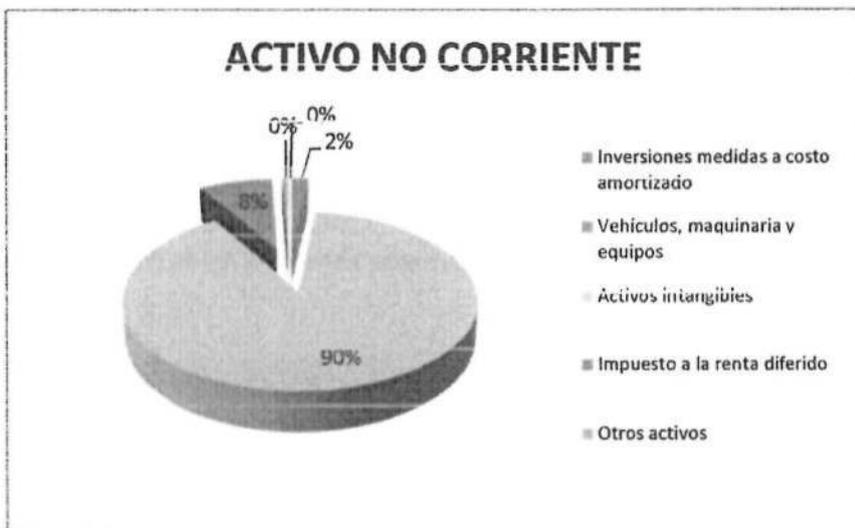


Los principales cambios de las cuentas del Activo Corriente, respecto a los saldos presentados en el año 2017, se identifican a continuación:

- (1) Corresponden a depósitos a plazo que serán recuperados en el año 2019 a su vencimiento.
- Hay un incremento considerable en los saldos de cuentas por cobrar por valores a Empresas Gubernamentales al final del año, y que se constituyen en los mayores clientes de la empresa.
- Hay un decremento en los saldos por cobrar a empresas relacionadas, en vista de que se han cancelado la mayor parte de dichos saldos durante el año 2018 por la finalización de los contratos de transporte ISTA.

**Activo no Corriente:** Representa el 85% del total de activos de la compañía y está conformado por:

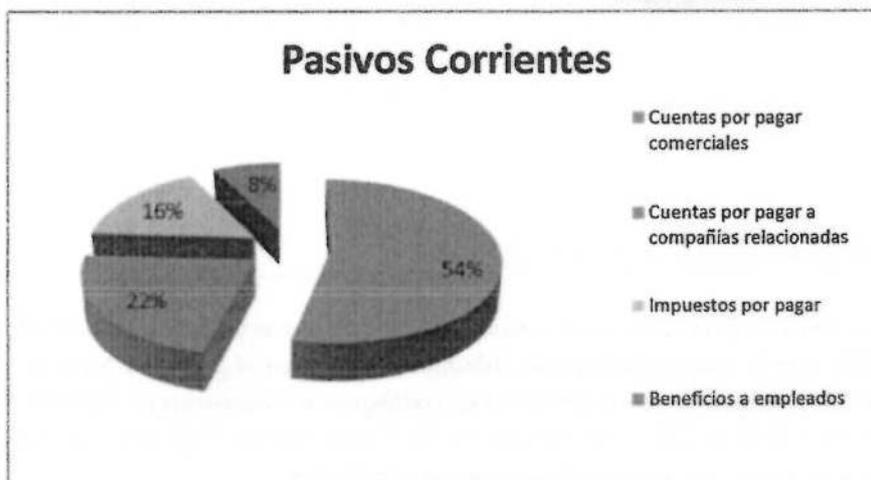
<i>Inversiones medidas a costo amortizado</i>	182,797	0%
<i>Vehículos, maquinaria y equipos</i>	5,163,320	2%
<i>Activos intangibles</i>	259,594,205	90%
<i>Impuesto a la renta diferido</i>	22,664,111	8%
<i>Otros activos</i>	1,745,987	1%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>289,350,420</b>	



**4.2. PASIVOS.**

**Pasivo Corriente:** Representa el 6% del total de pasivos. El pasivo corriente está conformado por las siguientes cuentas:

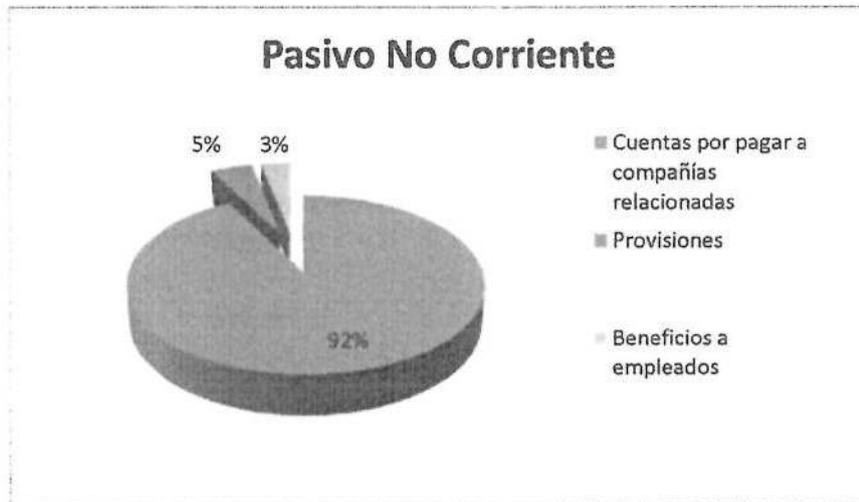
Cuentas por pagar comerciales	6,403,561	54%
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2,638,627	22%
Impuestos por pagar	1,961,843	16%
Beneficios a empleados	896,179	8%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>11,900,210</b>	



**Pasivo No Corriente:** Representa el 94% del total de pasivos, debido principalmente al monto de cuentas por pagar a compañías relacionadas.

El pasivo no corriente está conformado por las siguientes cuentas:

Cuentas por pagar a compañías relacionadas	164,663,129	92%
Provisiones	8,058,832	5%
Beneficios a empleados	5,541,095	3%
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>178,263,056</b>	<b>100%</b>



**4.3. PATRIMONIO.**

*El capital social suscrito y pagado es de US\$ 55'000,000.*

*Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, reportan una utilidad integral de US\$255,506,284, con lo cual se ha logrado solventar el déficit en el patrimonio que se tenía hasta el año 2017, originado por la provisión de contingencias tributarias de Impuesto a la Renta de los años 2003 al 2014 interpuestas por la Administración Tributaria, que la compañía tenía pendientes en instancias administrativas y judiciales.*

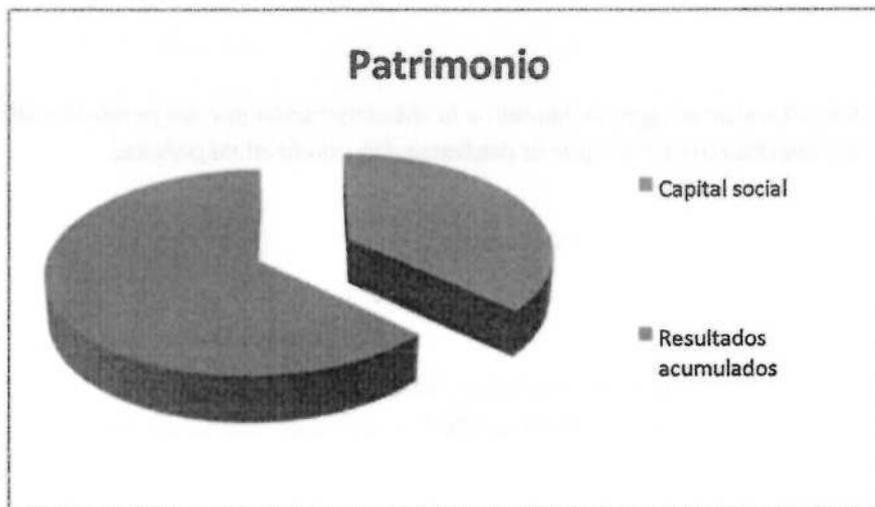
*En diciembre del 2018, Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. canceló estas obligaciones, acogiéndose a la remisión del 100% de intereses, multas y recargos, según lo dispuesto en la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal".*

*El efecto de este movimiento en los estados financieros de la Compañía, además del pago de las obligaciones tributarias, fue la reversión de las provisiones no utilizadas por contingencias constituidas en años anteriores, las cuales fueron registradas como Impuesto a la renta en el estado de resultados integrales.*

*Las cuentas del patrimonio se desglosan como sigue:*

Capital social	55,000,000
Resultados acumulados	94,632,669
	<u>149,632,669</u>

**TOTAL PATRIMONIO**



**5. - OPERACIONES DEL PERIODO:**

- Respecto de los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el valor generado por servicios de transporte de petróleo crudo bajo contratos de capacidad garantizada y otros contratos de transporte, ascendió a US\$72,698,915. A estos ingresos se está deduciendo el valor por costo de servicio de transporte de US\$17,764,280, luego de lo cual se genera una utilidad bruta de US\$54,934,635.
- Los gastos de Administración ascendieron a US\$40,770,959, mientras que los gastos financieros suman US\$1,999,800.
- Adicionalmente se han registrado ingresos por intereses por US\$25,882,165 y otros gastos por US\$103,369 respectivamente.

## INFORME DE COMISARIO | OCP

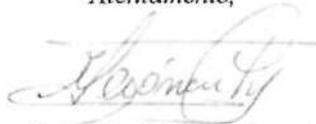
---

- *La utilidad antes de impuesto a la renta es de US\$37,942,672 y luego de la conciliación tributaria se genera una pérdida tributaria de US\$53,614,744.*
- *La utilidad neta del año asciende a US\$255,343,889. Adicionalmente, se refleja un valor por ganancias actuariales afectada a otros resultados integrales (ORI) por US\$162,395, luego de lo cual resulta una utilidad integral del año por US\$255,506,284.*

*Luego del análisis realizado puedo indicar que los Estados Financieros de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2018, presentan razonablemente sus valores tanto en la posición financiera como en las operaciones realizadas.*

*Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a la Compañía Accionista por la confianza depositada en mi persona.*

*Atentamente,*



**Ing. Com. Verónica Chávez A.**  
**COMISARIO**